

que ambos han combatido, si no con los mismos argumentos, con el mismo espíritu, la censura eclesiástica: y no obstante, el Sr. Aguirre es progresista puro, y el Sr. Valera se llama moderado.

La segunda Cámara de Hacienda ha resuelto la abolición de las leyes purísticas.

El 6 se verificó en París el certamen coral, asistiendo a él muchos aficionados con sus estandartes y una masa coral de dos mil personas que cantaron magníficos coros. La medalla de oro superior se adjudicó al orfeón de Sommieres. Su director, loco de alegría, apenas acertaba a presentarse a recibir el premio y el diploma; habiendo tenido sus discípulos que llevarlo en hombros en medio de los mayores aplausos.

El 7 tuvo efecto la prueba de las máquinas agrícolas, no habiendo entre todas ninguna que no se conozca y esté en uso en las granjas y escuelas agrícolas de España. La concurrencia a tales pruebas fué escasa, atribuyéndose a que había necesidad de pagar medio franco para entrar al sitio del ensayo, lo cual quita a tales pruebas la popularidad que deben tener para su propagación entre los agricultores.

Hoy anuncia *La Iberia* que ha sido desestimado el artículo de inconstitucionalidad interpuesto por su editor, en la causa que de real orden se inició contra el mismo por injuria y calumnia al señor presidente del Consejo de ministros. Dice también que se le ha notificado la acusación privada y la que el ministerio fiscal han presentado en la causa comenzada de real orden en 12 de setiembre del año último, y en la que se mostró y es parte el gobernador de Ciudad Real, por supuestas injurias y calumnias á su autoridad; pidiéndose contra el señor Ortiz y Casado treinta y seis meses de prisión correccional, mil duros de multa y las costas correspondientes.

Habiéndose averiguado que la casa en que habitó Cervantes el tiempo que residió en Valladolid, es la señalada hoy con el n.º 11 de la acera del Rastro, sabemos que el señor gobernador de aquella provincia se propone comprobar, en cuanto sea posible, la exactitud de este descubrimiento, con el objeto de adoptar después alguna medida que así sirva para honrar la memoria de aquel ilustre varón, gloria de nuestra patria, como para distinguir la humilde choza donde vivió y escribió quizás algunas de sus célebres obras. Este acuerdo, que es la mejor prueba de la ilustración del señor Aldecoa, merecerá indudablemente los aplausos de cuantos tengan noticia de él.

Hoy aparece en el periódico oficial la real disposición de que oportunamente dimos cuenta, disponiendo que para el día 15 del presente mes se considere disuelto el cuerpo de ejército de ocupación de Tetuan, cesando por consiguiente todos los individuos que lo componen en el goce de las gratificaciones y demás ventajas que venían disfrutando.

Habiendo sido aprobada por real orden de 10 de abril anterior la nueva instrucción formada por la dirección general de obras públicas para los empleados de las inspecciones de ferrocarriles, S. M. la Reina se ha dignado mandar se ponga desde luego en observancia, quedando en consecuencia derogada la de 8 de marzo de 1861. Dicha instrucción aparece hoy en la *Gaceta*.

El día 13 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la dirección general de loterías, una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la redacción de libros de la citada oficina general.

D'Almería escriben que el 3, por efecto de la oscuridad de la noche, el vapor *Marsella*, correo de Malta á Gibralter, se fué hacia tierra y encalló frente á Guardias viejas (siete leguas O. E. de aquel puerto). Los pasajeros y la tripulación saltaron á la orilla en las lanchas, y atendidos por los carabineros estuvieron en la playa, hasta que al amanecer el vapor se puso á flote, siguiendo su rumbo á Malta. Por la parte del E. de aquel puerto, también días antes encalló un bergantín, que se hizo pedazos, salvándose la tripulación. Afortunadamente la construcción de tres faros de mayor importancia para aquella playa, marcha rápidamente, y una vez terminada, los buques podrán libertarse de las terribles llanuras de Riquetas, Cabo de Gata y Punta Elena.

Por la alcaldía-corregimiento se recuerda que en todo el presente mes deben ser presentados para su reconocimiento en el fiel constato todos los pesos y medidas empleados en el comercio, excepto los de aquellos establecimientos en que por costumbre se practica el reconocimiento á domicilio.

Los donativos de efectos para hospitales, hechos durante la campaña de África han sido los que se manifiestan en las siguientes cifras: 4651 1/2 varas de lienzo, de hilas, vendajes, apóstoles, etc., 65 lardos, 2.693 arrobes, 1 1/2 libras y 254 cajones; 7 cajones también de medicinas y 2 botiquines; 200 muletas; 250 camas; 1.757 mantas; 883 sábanas; 200 colchones; 20 camisas; 100 almohadas y 25 libras de chocolate. De la isla de Cuba se reunieron diferentes cajas de hilas, cuyo número ni peso no se clasifica. A disposición de la intendencia militar de Castilla la Nueva, y sin decirse quiénes fueron los donantes, se pusieron 65 cajones, 20 cajas y un bulto de efectos de sanidad. De diferentes puntos de Cataluña se entregaron a la intervención militar de Barcelona bálsamos, vendajes y trapos, sin expresarse tampoco la cantidad. El ayuntamiento de Segovia empleó 4.000 rs. en hilas y vendajes. De varios pueblos de Sevilla, Badajoz y Cáceres se entregaron 192 cajones de hilas, vendajes y bálsamos. Una señora de Ortigueira entregó 2.000 clavillos formados de hilas; y el capitán general de Galicia mandó también 12.000 varas de vendajes de distintas formas.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el anuncio al beneficio del tenor Sanz, en cuya función cantará *Las Ventas de Cárdenas*, y los señores Arderius y el beneficiado desempeñarán la parte de gallegos en la popa ar Zarzuela D. Simon.

En el mismo teatro se pondrá en escena esta misma semana la nueva zarzuela titulada *Amor y arte*.

La empresa parece que piensa continuar todavía algún tiempo, puesto que terminando el viernes próximo el abono anterior, se abre otro por treinta representaciones.

El teatro de Variedades, según nuestras noticias, terminará de un día á otro, con sentimiento para los aficionados, sus tareas de esta temporada.

El domingo próximo, á las dos de la tarde, habrá en el salón de descanso del teatro Real un gran concierto vocal instrumental dado por el célebre guitarrista español Huerta, en el cual tomarán parte varios artistas notables, entre otros el conocido profesor de violoncello Sr. Cassella. Creemos que los aficionados al clásico instrumento español poco dominado en verdad, aunque muy generalizado, acudirán á oír las dulces melodías que sabe producir este profesor tan justamente aplaudido en cuantos países de Europa ha demostrado su especial maestría.

Ya se ha anunciado en Córdoba que desde el 7 del actual hasta el 27 del mismo, se abonarán los valores de los terrenos que ha de atravesar la vía férrea desde Manzanares á aquella ciudad, dejando comenzar las obras terminado aquél plazo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo. El señor cardenal arzobispo de Toledo fué á visitarlo el jueves antes de marchar á Roma.

En Rouen acababa de hacerse un descubrimiento de gran importancia artística y monetaria: habiéndose encargado á unos trabajadores levantarán el piso del patio del antiguo palacio de la Pomedie-Pui en la calle de San Juan, vieron salir repentinamente monedas de oro en gran cantidad, hallándose entre ellas unas cincuenta de bronce, todas ellas delgadas y de diámetro de mas de cinco centímetros. La mayor parte tienen las armas de Francia y pertenecen á los reinados de Luis XI, Luis XII, Francisco I y Francisco II. Algunas de las monedas de oro son españolas, acuñadas en tiempo de Carlos V, y tienen una cruz con los extremos florilizados; en las francesas los brazos de la cruz los llenan las iniciales del príncipe y flores de lis alternadas. También se ha encontrado una gran cadena de oro de 50 á 60 centímetros de largo, pendiente de la parte inferior un magnífico medallón de oro con piedras preciosas y que se cree ser una gran condecoración española del siglo XVI, y pesa de 130 á 150 gramos, y se depositaría allí en la época de las guerras de religión.

El Times publica un informe de la sociedad de aclimatación de Londres, en el que se manifiesta que entre las nuevas especies de animales introducidas hace poco en Inglaterra, se halla el carnero chino, cuya carne es excelente y más saborosa que la del carnero inglés; la hem-

bra produce dos veces al año, y en cada cría da cuatro ó cinco hijos, resultando que por este medio los aficionados tendrán corderos en Navidad y Pascua, siendo de opinión que dentro de poco se aclimatara en Inglaterra y será admitido por todos los agricultores de la Gran Bretaña.

A continuación damos á nuestras lectoras algunas noticias relativas á modas de niños:

TRAJE DE NIÑA DE CINCO AÑOS. — *Vestido de poplin*, azul, bordado con trinchilla negra. La falda cruza de derecha á izquierda, redonda la punta de encima, y el cuerpo es escotado, liso, con berta que forma punta en el pecho, y la espalda bordada como la cenefa del vestido: una hombriera forma la manga, y así esta como la berta y cuello de la falda van quareados de un volantito de gasa azul. Cinturon del mismo color con lazo sin caídas, y camisa con manga corta de nailon.

TRAJE DE NIÑO DE TRES AÑOS. — *Vestido* de piqué inglés, bordado con estambre negro á punto inglés. Este bordado, que forma greca en la falda, entredos en los bolsillos, mangas y escote, y paños en el pecho y la espalda, va colocado entra dos trenillas negras.

TRAJE DE NIÑO DE NUEVE AÑOS. — *Sombrero* á la marinera; sobre todo de cachemir claro con bordados de trinchilla negra, y *botines* color de avellana.

TRAJE DE NIÑA DE CUATRO AÑOS. — *Falda* color de maíz con tiras grana, y *camisa* grana con vivo de terciopelo en el cuello y puños: un vivo igual adorna las tiras en el borde superior, y de terciopelo es también el cinturón. Una rededilla de seda, y cuentas de acero adornan la cabeza.

TRAJE PARA PRIMERA COMUNIÓN. — *Vestido* de muselina blanca con falda adornada de seis volantitos divididos en dos tiras, y cuerpo alto, rizado como una camiseta: cuatro volantitos figuran berta á la altura de los hombres, y desde ella al tallal el cuerpo está cubierto de bullones. Manga ancha, cerrada en el puño, adornada de una hombriera formada por un botón y tres volantitos. Cinturón blanco con caídas, gorra blanca de tul con rizado á la cara y cubierta de cintas cruzadas como las mallas de una red. *Velo* largo de tul.

TRAJE DE NIÑO DE SEIS AÑOS. — *Calzon* y *chaquetilla* de seda ó de poplin. El primero tiene cintura ancha y lisa, de pico por delante, y baya ancho hasta pasada la rodilla, donde se cierra: la chaquetilla, corta y redonda por delante, va bordada alrededor, y lleva adornos de pasamanería en la hombriera y bocamanga, que se abre redondeándose en la parte inferior de la muñeca. El pantalón va bordado en los dos bolsillos. *Camiseta* alta; media negra, zapato y sombrero con pompon, completan el traje.

La corporación municipal de Jerez ha acordado dar una pensión á la desgraciada viuda y huérfanos del guardia que fué asesinado hace pocas noches. Un tanto tiene acordado para la familia del sereno herido si sucumbe. El asesino aun no habrá sido capturado á pesar de la gran persecución que se le hace.

Espíranse á volver á la Península, dice un diario de Málaga, las tropas que guardan la villa que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento de infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallón, quedando de guarnición en aquella ciudad el segundo

TERCERA EDICION.

Ayer como estaba previsto, emprendió el ejército de ocupación de Tetuan su movimiento sobre Carta. Por despacho telegráfico se sabe que anoche acampó sin novedad alguna en Montenegro.

Ayer zarpo de Málaga para Melilla el vapor *Aleria* con el jefe de Sanidad nombrado para aquella plaza y algunas plazas de cazadores de Madrid que marchan a unirse á su cuerpo.

No es cierto que haya sido llevada al Consejo de ministros que presidió el domingo último la Reina en Aranjuez la combinación diplomática hace tiempo anunciada, y menos que haya habido dificultades para aprobarla, como supone el corresponsal en Madrid de un diario catalán.

Una y cien veces diremos á *El Contemporáneo*, que parece no leer nuestras declaraciones, y al público ante quien falsamente se trata de rebajar el patriotismo del gobierno, que el gabinete español no ha pensado dar ni piensa dar, ni dará nunca su apoyo directo ni indirecto á la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de Méjico. No tiene fundamento por lo tanto lo que dice *El Contemporáneo*, de que en la conferencia de ayer el embajador de Francia ha querido demostrar al conde duque su reconocimiento por el tácito apoyo que el gabinete concede á la candidatura del archiduque Maximiliano.

Hoy por la mañana hemos recibido e siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 10 (per la noche).

Hay noticias de Veracruz del 9 de abril.

El estado sanitario de las tropas era excelente.

Las poblaciones se hallan impacientes por librarse de la tiranía de Juarez.

En este despacho hallamos de notable que avanzando tres días en sus noticias á las últimas que se tenían de Veracruz, nada dicen sobre la división de los aliados y de la exclusiva marcha de los franceses sobre Méjico.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, anuncia que el general Lorencez pide desde Méjico refuerzos de tropas de marina.

La Independencia Belga llegada hoy á Madrid, dice que se han abierto negociaciones con el Santo Padre para hacerle prever la posibilidad de la evacuación de Roma por las tropas francesas, si continúa negándose a toda idea de transacción; y supone que la *Patrie* ha querido preparar á sus lectores para el día en que Pio IX prefiera desterrarse de Roma á ver en ella una guardia italiana.

En Paris se decía el dia 6, que de resultados de las gestiones de Mr. Mercier, se hallaba próximo á concluirse un armisticio de seis meses entre los Estados del Norte y del Sur, durante el cual quedarían abiertos todos los puertos de los Estados Unidos.

Hoy tenemos noticias de Venezuela que alcanzan al 30 de marzo. Lo único notable que contienen, es la noticia de haberse arreglado amigablemente las diferencias que existían entre Venezuela y el reino de los Países Bajos.

Las rentas de la provincia de Valencia se han aumentado desde octubre próximo pasado hasta la fecha, en dos millones de reales. Este aumento es debido á las acertadas disposiciones del gobernador civil Sr. Perera, al caño y moralidad de los funcionarios de hacienda pública, y muy considerablemente al cuerpo de carabineros encargado de la represión del fraude.

Se encuentra bastante aliviada la infeliz que hace pocos días se arrojó desde el balcón de una casa de la plaza de los Mostenses. Muchos nos alegramos de su curación; pero sentiremos que su ejemplo y el de alguna otra que también se ha librado de las garras de la muerte, apesar de tan desesperado arrojo, alentase á otras infelices á cometer igual desatino con la equivocada esperanza de una salvación improbable, casi milagrosa.

Desde el 15 del mes actual saldrán de Paris para Marsella, tres trenes directos en vez de dos, y uno de ellos recorrerá la linea en catorce horas y quince minutos, y saldrá de Paris á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Tenemos noticias de Buenos-Aires del 29 de marzo. El hecho mas importante que mencionan, es la convocatoria del Congreso argentino. Despues de largas discusiones en las Cámaras y en el Senado, el general Mitre ha sido plenamente autorizado para dar un decreto, por el cual se procederá á la elección de diputados y senadores que deberán formar parte del Congreso. Estas elecciones habrán tenido lugar el 12, 13 y 14 de abril, y la apertura del Congreso el 25 de mayo en la ciudad de Buenos-Aires.

En todas las costas de Siria reinó un violento temporal el 23 de abril. Entre los varios buques que naufragaron, se cuenta el brío *Elio y Nicolás*, de la matrícula de Marsella. La tormenta se hizo sentir en la montaña, con una violencia extrema, donde perecieron unas cincuenta personas, entre las que se cuentan muchos soldados que venían de Damasco.

Las noticias que hoy recibimos de Portugal, continúan siendo muy tristes. Los revoltosos que entraron en Barcelos eran cerca de 2,000 armados con escopetas, chuzos, etc., y gritaban mientras se entregaban al desorden, viva el rey y abajo el ministerio. Despues de quemar las listas celebratorias de contribuciones, quisieron quemar los papeles relativos á la quinta y empezaron á demoler un circo ecuestre. En Braga aparecieron proclamas escitando al pueblo al desorden para defender la religión y la propiedad, acabar con las contribuciones y proclamar la legalidad y la independencia del fisco.

Dice el *Conservador* de Lisboa, no sabemos con qué fundamento, que el presidente del Consejo de ministros, Nuño Severo Mendoza Rolín de Moura Barreto, conde de Valle de Reis, marqués de Loulé, va á ser elevado á la categoría de duque.

La buena sociedad de Madrid que ne daba señales de vida, se reunió anche en el consulado general de Portugal de esta corte, en cuyos magníficos salones tuvimos ocasión de admirar una vez mas la belleza y elegancia de nuestras mas distinguidas damas. El salao fué improvisado para obsequiar á los marqueses de Vianne, ilustres portugueses, que han permanecido algunos días en esta capital

de paso para Londres. Despues de un espléndido banquete de treinta cubiertos, se ejecutaron brillantes piezas de música, por aficionados y artistas notables que recibieron entusiastas aplausos. Disfrutaron asimismo los invitados de un delicioso refresco, y los jóvenes bailaron hasta muy entrada la noche. La concurrencia, tanto de señoras de nuestra aristocracia, como de diplomáticos, titulos de Castilla y hombres políticos se retiraron en extremo satisfechos de la manera cordial y agradable con que los señores varones de Hortega agasajaron á los invitados, y del buen tono y distinción que siempre caracterizan las fiestas del consulado general de Portugal.

Siguen hoy los cálculos y las dudas sobre si será verdadera ó falsa la noticia de la marcha de los franceses de Veracruz sobre Méjico y de la retirada de las tropas inglesas y españolas. Los que están por la afirmativa refieren que hay en Madrid cartas de la Habana en que se dice que el general Prim había escrito al capitán general de la isla de Cuba, señor Serrano, manifestándole que antes de convertirse en satélite de Francia dejaría el mando. Pero en contra de estas noticias, de cuya exactitud no podemos responder, está el hecho cierto, positivo, de que el general Prim tiene dicho al gobierno de S. M., que se halla resuelto á no quedar en maneras alguna detrás de los franceses y á no firmar las estipulaciones de arreglo, si no dentro de la misma capital. Nosotros nos contentaremos con ir poniendo al público al corriente de todo cuanto se diga y sucede en este delicado asunto.

Hoy al medio dia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 11.

El *Monitor* de hoy dice lo siguiente: — S. A y el príncipe Napoleón que parte esta noche para hacer una visita á sus suegros el rey de Italia, no ha recibido del emperador ninguna misión política.

Nápoles (sin fecha).

Las partidas de borbónicos que vagaban por el distrito de Gergona no han sido destruidas.

La entrega por los marroquíes de los nuevos límites de Melilla, porque pregunta *El Clamor Público* de hoy, se hará en breve, según tenemos anunciado, y de modo pacífico. El gobierno español tiene en este asunto la palabra terminante del príncipe Muley el-Abbas que se ha comprometido á hacer la entrega dentro de breves días, sin que el gobierno español tenga que disparar un tiro.

Se ha declarado de real orden incompatible el cargo de diputado provincial con el de registrador de hipotecas.

Se han recibido hoy importantes noticias de Madagascar. Ha estallado una insurrección en el país. Se intentó asesinar al rey, pero este se hallaba armado en el momento en que le asaltó el asesino, y tirando sobre él le dejó muerto en el acto. Este suceso no ha desanimado á los insurgentes entre los que se cuenta un primo del rey, pretendiente de la corona.

El instituto de segunda enseñanza de Figueras ya ser dotado de los instrumentos de física y aparatos para la química que únicamente se observan faltar en aquel bien organizado establecimiento. La diputación provincial de Gerona, que

quisiera especie y condición que sea, está autorizado una vez por trimestre, a dirigirse á la oficina de contabilidad de la compañía para verificar su liquidación, cotejándola con los libros de la misma; pero al propio tiempo está obligado á firmar su conformidad.

Art. 4.^o El imponente ordinario podrá retirar de la caja el capital que en ella tenga impuesto, cuando fuere su voluntad; pero pasando precisamente, con ocho días de anticipación, un aviso oficial al director de la caja.

Art. 5.^o La compañía abona al capital impuesto en imposición ordinaria, un interés de 14 por 100 al año.

Art. 6.^o El imponente ordinario podrá retirar de la caja el capital que en ella tenga impuesto, cuando fuere su voluntad; pero pasando precisamente, con ocho días de anticipación, un aviso oficial al director de la caja.

Art. 7.^o Todos los días, sin excepción, son hábiles para hacer imposiciones en la caja de la compañía, que estará abierta desde las diez hasta las dos de la tarde.

Art. 8.^o Las imposiciones extraordinarias serán en todos sus detalles, condiciones y efectos, objeto de un contrato especial entre el imponente y el director de la compañía. Al efecto, aquél pasará á la secretaría de la misma una nota expresiva de su nombre, habitación, cantidad que quiere imponer y plazo que señala para retirar su capital.

Art. 9.^o Todo imponente de cuales

mas de una vez ha dado pruebas de su protección á la instrucción pública, ha votado en su última reunión una partida alzada para la adquisición de dichos instrumentos, y la cual luego que se haya aprobado por el gobierno de S. M. entrará á dicho colegio en calidad de donativo.

La feria y exposición de Perpiñán ofrece ser muy concurrida este año por españoles de las provincias fronterizas, pues en la de Gerona se advierte particularmente la animación que reina para disponer viajes con dicho objeto.

Se están formando los planes para habilitar el ex convento de Santo Domingo en Gerona pa'a hospital militar, debiendo, por tanto, en breve evacuar la administración militar la parte del hospicio que actualmente ocupa, y la cual es tan necesaria á la beneficencia para dar acogida á los muchos desgraciados que no pueden tenerla en aquel asilo por falta de localidad.

La cuestión griega no parece mas que aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el país, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van á ocuparse de la ley de organización de la milicia nacional, tan deseada por la opinión pública. Pero la oposición no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

Cartas particulares que recibimos de Constantinopla, nos dicen que á pesar de las grandes ventajas conseguidas últimamente por los turcos contra los montenegrinos. Omer báy pide refuerzos con urgencia. El estado financiero que había mejorado indudablemente, vuelve á presentar síntomas alarmantes. El precio del numerario aumentaba, y según parece, el comercio no tiene gran confianza en las promesas de Faud-báy.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Póo en los últimos días del presente mes.

Se ha dado orden por el ministerio de Marina para que se reconozcan los fondos del vapor-correo Ciudad Condal que debe salir para las Antillas el 25 del corriente.

Hoy ha ido á pasar el dia el presidente del Consejo en su posesión de Somosaguas. No ha habido pues, Consejo de ministros en Aranjuez presidido por la Reina.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Zaragoza 11.

Por el fiscal de imprenta se ha interpuesto recurso de casación en el negocio del Sr. Ruiz Pous.

Barcelona 11.

Hoy á las dos de la tarde ha vuelto á encargarse del gobierno civil de esta provincia, el Sr. Llazera.

Dicen de Hannover haber sido aprobado sin discusión el Código comercial que ha de regir en toda Alemania.

Según los últimos datos relativos á la población y producción rural de Francia

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 816 fanegas de trigo de 48 á 59 reales fanega, quedando sin vender sobre 908 fanegas; cebada de 22 á 30 rs. fanega, y la algarroba á 44 1/2.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Bolsín de hoy quedaron el consolidado á 50 65, y el diferido á 44 40.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Estando ya tirando la edición de la noche y después de haber salido nuestros repartidores hemos recibido el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRÁFICO.

Londres 11 por la tarde.

Nueva York 27.—Los federales se han apoderado de Nueva-Orleans.

Corre el rumor de que los confederados al retirarse han quemado todo el algodón.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*La mancha de sangre.*—*La viuda de la Cariño.*

Varietades.—A las 8 1/2.—*La cruz del matrimonio.*—Baile.—*Trapisendas por bondad.*

Art. 41. La compañía comprende en el círculo de sus operaciones, la administración de toda clase de fincas en Madrid y sus alrededores, sobre las bases establecidas en el reglamento.

Art. 45. La compañía abrirá cuenta corriente á las personas ó sociedades que lo soliciten y que reunan las cualidades que determine la dirección, al interés de 2 por 100 anual, ó al convencional que se estipule en casos extraordinarios.

No podrá abrirse cuenta corriente á los quebrados, á los que hubiesen hecho cesión de bienes, ni á los declarados insolventes sin que se rehabiliten judicialmente.

Art. 47. La compañía hace en fin de cada trimestre una liquidación de todas las cuentas que tenga abiertas y el 31 de diciembre la general de fin de año. De unas y otras pasará á los interesados los correspondientes extractos.

Este, no obstante, la compañía verificará las liquidaciones parciales que las circunstancias exijan ó aconsejen hacer.

Art. 48. La compañía en igualdad de circunstancias, dará la preferencia á las operaciones que la propongan los imponentes segun su importancia.

Art. 49. La compañía admite convención de pago en la medida en que el imponente lo solicite.

Art. 50. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 51. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 52. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 53. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 54. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 55. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 56. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

Art. 57. La compañía admite la cesión de la totalidad de la propiedad.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES
Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

1.200.000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTIÓN DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

La CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, sociedad de crédito con garantía tiene su dirección y oficinas en la calle de Atocha, números 22, 24 y 26, cuarto principal.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.—Exmo. Sr. D. Luis González Brabo, ex-presidente del Consejo de ministros, diputado á Cortes, abogado y propietario.

VOCALES.—Exmo. Sr. D. Cándido Nocedal, ex-ministro de la corona, diputado á Cortes y abogado.

Ultimo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí, director general de Beneficencia y Sanidad y ex-diputado á Cortes.

Ultimo. Sr. D. Juan M. Blanco de La Roja, capitalista, ex-diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, diputado á Cortes y profesor de la escuela de ingenieros civiles.

Sr. D. Juan Peyronet, ex-director de la escuela de Agricultura, regidor del Ex

